

RESEÑA

Andrade Ciudad, Luis, Álvaro Escurra Rivero y Carlos Garatea Grau (Eds.). (2019) *Léxico y contacto de lenguas en los Andes*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Peter Lang, 311 págs.

Lidia Chang

Universidad de Buenos Aires – Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano

changlidia21@gmail.com

ORCID: 0000-0001-9322-7738

Recibida: 11 de agosto de 2021

Aceptada: 12 de septiembre de 2021

Léxico y contacto de lenguas en los Andes es una selección de los trabajos presentados en el congreso del mismo nombre, llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú en agosto de 2013. El libro está organizado en tres partes: “Historias del contacto lingüístico: encuentros y desencuentros”; “Léxico y contacto en el estudio de las lenguas extintas”; y “De los vocabularios coloniales al DRAE: categorías y subjetividades”.

La primera parte del libro se inicia con el trabajo de Luis Fernando Lara, “El contacto lingüístico en la historia de los léxicos del español en América”, quien propone relativizar la extendida creencia de que el español que se expandió por América era unitariamente de base andaluza y que las características que fueron tomando las variedades de esta lengua en América proceden todas de una ‘nivelación’ que se habría producido en las Antillas antes del ingreso en el continente. Según Lara, los datos demuestran que esto último no se produjo; en cambio, la manera en que los indígenas interpretaron los sonidos que oían son los primeros indicios de la formación del español americano. Por otro lado, el autor expresa su preocupación por el escaso conocimiento que se tiene acerca de los procesos de adopción de voces del español en las lenguas amerindias y pone énfasis en la importancia de investigarlos. Además, señala que hacen falta estudios sobre el contacto del español con lenguas amerindias y con lenguas africanas, y del español con otras lenguas europeas en distintas regiones de América entre los siglos XVIII y XIX.

El trabajo de Lara sirve de puntapié inicial para el desarrollo de cuatro trabajos sobre vocablos específicos. El primero es “Aspectos semánticos e históricos del vocablo quechua

<camayoc> en el periodo colonial temprano”, de Raúl Bendezú Araujo. En este trabajo, el autor busca esclarecer algunos aspectos de la historia semántica de *kamayuyq*. Explica que, en el quechua prehispánico, en un sentido general, este término hacía referencia a una persona con responsabilidad, y, de manera particular, al responsable de una parcela de terreno cultivable (una chacra). Por su parte, la estructura *N + kamayuyq* habría significado 'persona dedicada a *x*' y, por extensión metafórica, 'persona que exhibe una conducta negativa *x*'. En el quechua colonial, se mantienen los usos prehispánicos de *N + kamayuyq*, aunque el significado de *kamayuyq* va delimitándose a la noción de 'oficial'. Durante esta época, el recurso a las frases *N + kamayuyq* sirvió como medio para la creación de nuevos signos lingüísticos que dieran cuenta de referentes de origen occidental (como *gualpá camayoc* 'gallinero') y una herramienta de creación léxica para la labor evangelizadora. Por otro lado, *kamayuyq* habría pasado al castellano bajo la forma *camayo* o *camayu*, referido a la persona encargada de una chacra, al campesino cocalero o a una categoría fiscal (o tributaria). Finalmente, el término habría caído en desuso aproximadamente en la segunda mitad del siglo XVII.

A continuación, en “*Yanayaco, yanacona o yanakuna: el camino de una voz del español del Perú*”, Luis Fernando Rubio analiza los cambios y transformaciones de la voz *yanacona* a lo largo de la historia del español del Perú, desde su ingreso como un préstamo léxico, cuyo significado (precolonial) hacía referencia a 'la gente de servicio'. Durante la Colonia, los yanaconas constituían la mano de obra indígena, así que el término sirvió de eufemismo del concepto *esclavo*. Como explica el autor, la prolongación del sistema social-productivo heredado de la colonia propició, en la época republicana, que su significado permaneciera vigente, pues la relación servidor-patrón (dueño de la tierra) se mantuvo intacta. Sin embargo, la reforma agraria en 1963 daría fin a la estructura administrativa y, con ello, a la funcionalidad de la palabra. Así, *yanacona* iría desapareciendo hasta hacerse casi imperceptible, con excepción de ciertos espacios geográficos o literatura de diversa índole.

Como podemos observar, las investigaciones de Bendezú Araujo y de Rubio, no solo nos brindan importantes estudios diacrónicos sobre dos voces quechuas (*camayoc* y *yanacona*), sino que abren una ventana que nos permite vislumbrar la forma en la que distintos campos semánticos de la lengua quechua se van ampliando y transformando a raíz de su contacto con el español.

Cierran esta primera parte del libro, dos trabajos centrados en la figura de *Santiago Illapa*, que son un valioso aporte, no solo a los estudios lingüísticos, sino sobre todo a las investigaciones culturales acerca del mundo andino. En el primero de ellos, titulado “Santiago

e Illapa en los Andes: encuentros y confrontaciones”, Eva Stoll muestra cómo las afinidades entre Santiago, patrón de España (santo de los guerreros y del tiempo atmosférico) y la divinidad andina Illapa (dios incaico de la guerra y de los fenómenos atmosféricos) favorecieron un proceso de confluencia, vigente hasta hoy. Como explica la autora, en los textos historiográficos está presente la idea de que Santiago intervino en algunos enfrentamientos decisivos entre españoles e indígenas. Uno de ellos fue el cerco del Cuzco en 1536. Respecto de este enfrentamiento, los cronistas españoles suelen referirse a su triunfo sobre los indígenas como resultado de un milagro en el que intervino Santiago. Pero, son el Inca Garcilaso de la Vega y Guamán Poma de Ayala quienes más resaltan la intervención del santo en dicho suceso. Para la autora, el hecho de que la figura de Santiago se haya incorporado tan fácilmente a la cultura andina y se haya fusionado a la figura de Illapa se debe a que la divinidad comprende una dimensión de fuerza ajena, incontrolable, guerrera. Este sincretismo se revela en el uso de la apelación ‘Santiago Illapa’.

Por su parte, en “*Santiago Illapa: el caso de la Corónica de Guaman Poma*”, Gabriel Martínez Vera examina los usos que hace el cronista de la figura de *Santiago Illapa*. Como explica el autor, Guamán Poma reconoce en Santiago a una figura mixta: es el santo peregrino y, a su vez, el santo guerrero. Pero, este no solo es patrón de los españoles, sino también de los indios. Ahora bien, hay algo que llama la atención de Martínez Vera y es la omisión explícita de las referencias a la dimensión bélica de Santiago y terrible de Illapa. Lo que ocurre, dice el autor, es que esas dimensiones se encuentran fusionadas en la figura de *Santiago Illapa*. En los usos textuales de la *Corónica*, ambas deidades se presentan como una unidad, *Santiago Illapa*, que se expresa mediante distintos recursos formales. Concluye el autor que estos usos textuales, que la mayoría de veces aparecen en el contexto negativo de actividades idólatras, reflejan la asociación que existe entre ciertos elementos de Santiago y de Illapa en una unidad. Santiago es un ídolo al que los indígenas rinden culto y que, dentro del marco cristiano, es reprobable y valorado negativamente.

El trabajo de Rodolfo Cerrón Palomino, “De cómo la onomástica puede ayudarnos a enriquecer el conocimiento de la gramática de una lengua muerta o pobremente documentada: el caso del puquina” da inicio a la segunda parte del libro. Como ya nos tiene acostumbrados, el autor nos brinda un análisis profundo y preciso de un material de base onomástica con el objetivo de revisar el inventario fonológico postulado en investigaciones anteriores sobre el puquina y proponer elementos gramaticales que no aparecen en los textos pastorales

ampliamente estudiados. En el nivel fonológico, el análisis de los datos le permite confirmar el fenómeno de lenición que afectaba a las consonantes oclusivas, el registro de grupos consonánticos iniciales de palabra y la distinción velar/postvelar atribuida al puquina. A esto suma la hipótesis de la existencia de consonantes laringalizadas. En el nivel gramatical, además de confirmar la existencia de los sufijos derivativos *-no* y *-so*, identifica otros dos, hasta el momento desconocidos, que se pueden atribuir a la lengua: *-t'a* y *-si*. Como explica el autor, de los resultados de este análisis, se desprenden ciertas consecuencias de orden histórico-cultural: la presencia recurrente de la toponimia atribuida a la lengua a lo largo de los Andes sureño-altiplánicos confirma su estatuto de “lengua general” durante el siglo XVI, a pesar de encontrarse en retracción ante el avance de las lenguas mayores; la presencia de toponimia puquina en este territorio derriba la tesis tradicional del “aimarismo primitivo”; y, el sustrato puquina, manifiesto en la toponimia analizada, también aparece en los términos culturales e institucionales fundacionales del imperio incaico. Sin duda, este trabajo de Cerrón Palomino es un nuevo aporte al conocimiento de la lengua puquina, el aimara y la historia de la región del Altiplano.

Desde el Altiplano nos trasladamos a la costa del Ecuador con el trabajo de Jorge Gómez Rendón, “El palimpsesto esmeraldeño. Tejidos de léxico, tejidos de historia”. El autor propone una lectura sociolingüística de las fuentes etnohistóricas y un análisis lexicológico y tipológico de los datos lingüísticos disponibles de “el esmeraldeño”, lengua que se habló en el curso medio e inferior del río Esmeraldas hasta finales del siglo XIX. Según Gómez Rendón, los hablantes originarios de esta lengua habrían sido los wásu, los caraques o los niguas que habitaban en la zona. Sin embargo, las fuentes muestran que a inicios del siglo XVIII los hablantes de esta lengua ya no eran indígenas sino zambos. La hipótesis del autor es que esta comunidad lingüística sufrió una etnogénesis: una reestructuración sociocultural, debida al contacto interétnico. Los antropónimos y nombres geográficos (propuestos en una investigación anterior¹) confirman la ubicación de los asentamientos zambos esmeraldeños y el origen esmeraldeño de dicha toponimia. Además, los datos sugieren que los rasgos tipológicos de esta lengua provienen tanto de una filiación genética con lenguas mesoamericanas, como del contacto con lenguas africanas occidentales presentes en la zona desde mediados del siglo XVI. Como dice el autor, la evidencia lingüística es prueba de una mezcla intensa y multifacética de lenguas y culturas ocurrida en el Choco meridional.

¹ Gómez Rendón, Jorge (2013). Deslindes lingüísticos en las tierras bajas del Pacífico ecuatoriano. Segunda Parte. *Antropología Cuadernos de Investigación, Revista de la Escuela de Antropología* 12: 13-61.

En la misma región, Rosaleen Howard se pregunta, en “¿Por qué nos roban nuestros fonemas? Sobrevivencia de la lengua cañari en el imaginario sociopolítico indígena (Ecuador)”, en qué medida se puede hablar de la sobrevivencia de la lengua (preincaica) cañari en la sierra sur del Ecuador. En busca de una respuesta, por un lado, realiza un repaso del substrato cañari en el quichua y el castellano hablados en las provincias de Cañar y Azuay, y, por otro lado, analiza los aspectos ideológicos que hacen que la sobrevivencia de esta lengua adquiera una importancia política en el imaginario indígena. Para ello, recurre a las fuentes escritas de indígenas intelectuales de finales del siglo XIX e inicios del XX, y a datos lexicográficos y fonológicos que recopiló en encuestas entre cañaris quichuahablantes en los años 1976, 1999 y 2001. Los resultados muestran la presencia de un substrato cañari en el léxico quichua a lo largo del siglo XX y, por lo menos, hasta comienzos del siglo XXI. Como dice la autora, esto último constituye un capital simbólico para los hablantes de quichua, los miembros de la Unión Provincial de Cooperativas Campesinas del Cañar (UPCCC) y los delegados de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

A continuación, en “Realidad y ficción del castellano en contacto con las lenguas tallanes”, Carlos Arrizabalaga revisa las principales interrogantes planteadas acerca de las lenguas extintas de Piura, en el norte del Perú, y su influencia sobre el castellano regional. En particular, se detiene en lo que denomina “ciertas ideas peregrinas y unas etimologías fantasiosas” atribuidas a Manuel Yarlequé Espinoza (1848-1923), un abogado y diputado cataquense, que persisten en la región.² Por un lado, menciona que en la costa norte del Perú existe un significativo número de vocablos probablemente tallanes, que Martha Hildebrandt (1949) calificó de “origen incierto”, como *chifle* y *churre*, atribuidos a distintos orígenes y significados. Pero, se deja de lado, por ejemplo, que ya en 1936 Benvenuto Murrieta había explicado que *chifle* es una palabra castellana antigua que proviene de *chiflar*. Por otro lado, explica que existe un conjunto de vocablos tallanes con supuestas significaciones “tomadas de la tradición”. Se trata de una nomenclatura de topónimos y antropónimos, atribuida a Yarlequé Espinoza, en la que se les asigna su filiación a dos dinastías diferentes de gobernantes tallanes, en un calco muy parecido a las dinastías de los chimús que aparecen en la *Crónica moralizada* de fray Antonio de la Calancha (1638) y no se deslinda con claridad las fronteras lingüísticas norteñas. Como afirma el autor, el problema está en que muchos aceptaron ciegamente la veracidad del repertorio y, hoy en día, forma parte de la información que dan los municipios

² *Cataquense* es gentilicio de Catacaos, distrito de la provincia de Piura.

sobre el origen o la historia de sus localidades y/o aparece en nombres comerciales de la zona. La explicación que encuentra el autor al prestigio de este listado es que Yarlequé Espinoza encarnó la raza y la tradición cataquense, ante la ausencia de otras fuentes.

Concluye esta segunda parte del libro, el trabajo interdisciplinario de Gabriel Ramón Joffré y Luis Andrade Ciudad, “Léxico y saber artesanal: alfarería y textilería en los Andes norperuanos”. Los autores presentan los resultados de su proyecto que documenta y analiza las técnicas y la nomenclatura de la alfarería y la textilería en las provincias sureñas del departamento de Cajamarca, en el Perú. Su objetivo es contrastar ambas técnicas en cuanto a la posibilidad de reunir léxico proveniente de las lenguas indígenas. Los autores encuentran que este contraste solo puede ser adecuadamente explicado si se trabaja regionalmente. En cuanto a la terminología indígena del telar de cintura y los antiguos sustratos idiomáticos entre la región culle y el sur de Cajamarca, es posible postular una relación como conjunto, pero no en el interior de esta última zona. En la terminología de este telar, además de quechuismos e hispanismos, encuentran un repertorio léxico correspondiente al sustrato culle de un sustrato cajamarquino no quechua, en el que se observa una variabilidad pronunciada. Esto concuerda con la hipótesis de la existencia de, al menos, un sustrato indígena distinto del culle y del quechua en el sur de Cajamarca. Por el contrario, no observan relaciones similares entre la terminología de la alfarería tradicional y los antiguos sustratos de esta región. Como explican los autores, este análisis contrastivo muestra que el conservadurismo del léxico cultural puede variar según el tipo de actividad. Por ello, sugieren que el contraste entre las terminologías alfarera y textil se debe explicar en términos regionales y teniendo en cuenta las distintas redes de producción y distribución involucradas en cada actividad artesanal. Por su metodología y resultados, este trabajo demuestra lo enriquecedor de la labor interdisciplinaria que, en este caso particular, además del aporte léxico, nos da pistas sobre la función comunicativa y social de las lenguas.

La tercera y última parte del libro presenta tres trabajos que muestran el papel del lexicógrafo en el estudio del desarrollo de las lenguas como producto del contacto, y en el análisis de la construcción, la implementación y la permanencia de representaciones ideológicas de las culturas amerindias por parte de los sectores sociales más poderosos.

“Categorías nominales en la lexicografía colonial del quechua: género, número, diminutivización” es una investigación de Roland Schmidt-Riese, cuyo objetivo es investigar categorías gramaticales en la lexicografía colonial del quechua. Dado que las categorías de esta lengua no coinciden del todo con las del español (y del latín), el autor se pregunta a cuál de las

dos direcciones de esta lexicografía bidireccional (quechua-español o español-quechua) se da la prioridad a la hora de organizar los libros. Al analizar los lemas de tres categorías (género, número y diminutivización), encuentra que la mayoría de veces los autores intentan adecuar los lemas a los conceptos que suponen lexicalizados en la lengua meta. No dudan en flexionar sus lemas (pasarlos al plural en español) para hacerlos corresponder a la semántica colectiva de los lexemas andinos, o bien pasar al plural el lexema español en el desarrollo de la entrada, cuando la lengua meta es el español. No importa si la semántica del quechua es de base derivativa. Según el autor, esta metodología es acertada para la época, pues se apoyan en las frecuencias de uso. Como destaca Schmidt-Riese, se trata de una lematización sumamente flexible, en comparación con la práctica lexicográfica actual.

Por su parte, en “La lexicografía hispanoamericana decimonónica como corpus para el estudio del léxico americano: el caso de Juan de Arona”, José Carlos Huisa Téllez pone en duda que las primeras obras lexicográficas hispanoamericanas constituyan una fuente fiable para un estudio histórico del léxico del español americano. Tras su análisis del *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona, el autor señala tres aspectos relevantes. En primer lugar, a lo largo del texto se destaca la casticidad del español peruano. Esto, no solo contradice lo que hoy sabemos del español peruano, sino que también supera la idea de la consabida influencia andaluza en el español americano en general, que termina siendo solamente una de las raíces peninsulares del dialecto peruano. En segundo lugar, para Arona, las lenguas indígenas en el Perú en el siglo XIX juegan un papel marginal. Como explica Huisa Tllez, este segundo aspecto, falso, permite poner en duda el trabajo de Arona como fuente importante para los estudios actuales del contacto lingüístico entre el español y las lenguas indígenas en América. Por último, el diccionario de Arona y el resto de los diccionarios de provincialismos no siguen un método sistemático. Como explica el autor, tanto la obra de Arona, como todos los trabajos de la serie de provincialismos deben someterse a un examen minucioso que supere nociones generales y fosilizadas en la historiografía tradicional, estudio que debería concretarse en forma de ediciones críticas, tal como ya lo han reclamado antes otros estudiosos.

Finalmente, en “Reconocimiento de marcas de enunciación subjetiva: el caso de las voces nativas andinas en los diccionarios de la Real Academia Española”, Piero Costa León busca identificar las marcas de enunciación subjetiva reconocibles en definiciones de diccionarios de la Real Academia Española (RAE) para palabras con origen en lenguas andinas, en especial, aquellos espacios en los que puede entrecerse la presencia de un enunciador en

medio de la recuperación del significado socialmente compartido. Para ello, presenta dos casos: *coca* y *puma*. En ambos, el autor encuentra una perspectiva considerablemente subjetiva (aunque en la última actualización, dicha subjetividad se haya subsanado en el caso de la definición de *puma*). Los resultados del análisis llevan al autor a concluir que la subjetividad en las definiciones, aunque no sea siempre una mala intención consciente ni premeditada por parte del lexicógrafo, puede ser sumamente perjudicial para la lectura y comprensión de los términos, puesto que terminan revelando un conocimiento individual, inmediato, poco general y, por tanto, específico a ciertos contextos comunicativos de los que muchos hablantes de la lengua no participan. Asimismo, pone énfasis en la necesidad de elaborar diccionarios con orientación social y con una impronta consustancialista, pues solo así se construyen obras lexicográficas autosuficientes, integrales y completas a las necesidades del lector.

Sin duda, los trabajos que se reúnen en esta publicación constituyen un aporte muy importante a los estudios lingüísticos (específicamente léxicos) y culturales del mundo andino. Las transformaciones y/o resignificaciones de los significados de vocablos indígenas debido al contacto con el español, la mirada a las comunidades a través de la nomenclatura de sus técnicas y/o sus diccionarios, y la (necesaria) continua revisión de creencias y teorías extendidas sobre distintas lenguas amerindias y sobre el español americano son solo algunos de los temas por lo que *Léxico y contacto de lenguas en los Andes* se convierte en lectura obligada para los investigadores e interesados en el extenso mundo de los Andes.